Asociación APREME

Memoria de Actuaciones 2019

ÍNDICE

1. Presentación....2
2. Finalidad....7
3. Ámbito de Actuación y Sede Social....8
4. Capital Humano....9
5. Recursos Materiales....11
6. Áreas de Trabajo....12
7. Proyectos ejecutados año 2019....31
8. Proyectos previstos y en ejecución 2020....58
9. Mecanismos de difusión de la entidad....61
10. Perfil de los usuarios/as....61
11. Memoria económica....64
11. Resultados....65

1. Presentación

La Asociación Nuestra Señora del Amparo **APREME** es una Asociación sin ánimo de lucro cuya labor está dirigida a personas con discapacidad intelectual y a sus familias.

APREME nace en **1998** como continuidad de una pequeña A.P.A. (que surgió en 1990 en el periodo escolar) y se creó como respuesta a la preocupación de los padres, madres y tutores legales por el futuro de sus hijos/as con discapacidad intelectual, preocupación que se debía tanto a la escasez de centros de atención especial, como a la necesidad de darle una nueva orientación al futuro de sus hijos/as, que garantizara su bienestar integral y su calidad de vida.

El **objetivo** fundamental que ha guiado y guía a la Asociación es **"Defender los Derechos y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, orientada a los principios de inclusión social y de normalización".**

En esta larga trayectoria, aquellos primeros servicios de contacto directo con los familiares y personas usuarias, mantener la sede a disposición del público en general, informar y preparar el trámite de ayudas y subvenciones, promover y organizar actividades lúdicas, educativas de ocio y deporte… **se han ido afianzando, ampliando y perfeccionando**, y hemos ido incorporando todos aquellos programas y servicios que tienen como misión tratar a las personas con discapacidad intelectual en su globalidad, y mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

En este sentido, actualmente la entidad establece las siguientes sinergias de colaboración y coordinación, con la finalidad de mejorar la calidad de los servicios que ofrece a sus usuarios/as en particular, y a la ciudadanía en general:

Contamos con **convenios de colaboración** con:

- **Convenio con Ayuntamiento de Icod de los Vinos.**

Poseemos un convenio bianual de colaboración con el Ayuntamiento de Icod de los Vinos donde la Asociación le ha cedido la parte baja de sus instalaciones para que los usuarios/as realicen talleres de cerámica, madera y jardinería. En la actualidad el convenio sigue vigente.

Convenio para la utilización del vivero municipal, donde los usuarios/as realizan el **TALLER DE INICIACIÓN A LA AGRICULTURA y HUERTO TERAPEUTICO.**

- **Convenio con Ayuntamiento de La Villa y Puerto de Garachico.**

Hemos establecido líneas de trabajo conjunta con dicho ayuntamiento desde el año 2016 a las cuales se les ha dado continuidad durante los años 2017; 2018 y 2019; estableciendo otras para el año 2020, además de colaboración conjunta y directa de forma diaria.

- **Convenio con Ayuntamiento de La Guancha**

Hemos establecido líneas de trabajo conjunta con dicho ayuntamiento desde el año 2016; a las cuales se les ha dado continuidad durante los años 2017; 2018 y 2019, estableciendo otras para el año 2020, además de colaboración conjunta y directa de forma diaria.

- **Pertenencia a Red EAPN-Canarias**

La asociación forma parte de la red EAPN-Canarias en donde mantiene un contacto directo a través de reuniones para establecer de forma conjunta planes de trabajo. Asimismo, acude a eventos de mutuo interés. EAPN Canarias –Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Canarias, es la primera Asociación

Europea creada en Canarias para trabajar **por la inclusión de los colectivos denominados en exclusión social, con el objetivo por trabajar por los más desfavorecidos de Canarias.**

- **Pertenencia a La Plataforma Tenerife Discapacidad**

Formamos parte de la Plataforma Tenerife Discapacidad, donde mantenemos un contacto directo a través de reuniones para establecer de forma conjunta planes de trabajo y acudir a eventos de mutuo interés. La Plataforma Tenerife Discapacidad, representa a más de 30 entidades de la provincia de Santa Cruz de Tenerife que trabajan **por la inclusión de los colectivos con discapacidad,** con el objetivo de trabajar para conseguir hacer efectivos sus derechos así como defender un servicio de calidad en nuestros Centros.

- **Convenio con AFEDES**

La Asociación para el Fomento de la Formación, el Empleo, la Información y el Desarrollo del Norte (AFEDES) pone a disposición de APREME sus instalaciones y colaboración para llevar a cabo los distintos proyectos que pueda poner en marcha nuestra Asociación.

Al igual que en la edición anual anterior, ambas entidades hemos presentado conjuntamente el proyecto denominado "**Integra 2018-2019"** a la convocatoria de La Obra Social La Caixa a nivel territorial, con resolución nuevamente favorable.

- **Convenio con entidades sociales**

APREME también obtiene colaboración **Sociedad de Cazadores del Norte de Tenerife**, que ha prestado su ayuda en la organización de una tirada benéfica a favor de las personas con discapacidad intelectual.

APREME también cuenta con **colaboraciones con varias empresas** como son:

- **Quirón Abogados y Asesores (Grupo de Intervención Administrativa-Social)**

  Esta entidad colabora con la Asociación apoyándonos en la gestión laboral (contratos del personal laboral, nóminas, seguros sociales…)

- **Gabinete Económico Financiero de la Rosa**

  Esta entidad colabora con la Asociación ayudándonos con los temas que requieren de un asesoramiento contable y fiscal.

- **Acuerdo de colaboración con Ycoden Daute Radio (94.1 FM):**

A través de un acuerdo de colaboración se llevo a cabo, el programa de radio **"APREME AL AIRE"**, una vez al mes en la 94.1 FM.

Objetivo: Dar a conocer la Asociación Apreme, dar voz, concienciar y sensibilizar sobre la diversidad funcional.

- **Acuerdo de colaboración con La Asociación APAMÍN**

Continúa el acuerdo de colaboración con la Asociación Apamín, a través del cual la Asociación Apreme realiza el transporte "ida y vuelta" de los/as usuarios/as desde el Centro Ocupacional de La Guancha hasta sus domicilios y viceversa.

Con el objetivo de mejorar en la calidad y efectividad de sus servicios y atenciones, APREME se ha propuesto marcar en todas las líneas de actuación que desarrolle, los siguientes PRINCIPIOS:

- ***Calidad:*** a través de una mejora continua, y mediante la planificación, ejecución y evaluación. Tanto en la prevención como en la corrección de las diferentes problemáticas.

- ***Responsabilidad:*** de todas las personas que prestan sus servicios para la entidad. Cada persona debe cumplir con sus funciones, deberes y obligaciones, y que éstas se desarrollen bajo el principio de calidad.
- ***Cumplimiento del Reglamento y fines de la Entidad****:* en este sentido la Junta Directiva se compromete a que las pautas y normas sean cumplidas.

La **MISIÓN** de APREME es, *constituirse de forma consolidada en un recurso de atención integral a personas con discapacidad intelectual, con la finalidad de mejorar el bienestar y la calidad de vida de ellas y de sus familias*.

La **VISIÓN** de APREME es, constituirse en un recurso de calidad en la atención integral de las personas con discapacidad intelectual.

Por tanto, los **VALORES** con los que promulga a la hora de desarrollar su trabajo son:

- ***Inclusión***: ya que el trabajo se orienta hacia la inserción social de este colectivo.
- ***Normalización****:* visibilizar al colectivo socialmente para que tengan los mismos derechos y las mismas oportunidades.
- ***Cooperación*****:** trabajar de forma coordinada y establecer sinergias de colaboración con los diferentes recursos sociales y administraciones públicas, y así aportar una mayor calidad y efectividad a nuestro trabajo y quehacer diario.
- ***Innovación:*** buscar, desarrollar y establecer estrategias y acciones que sean innovadoras para favorecer la calidad de vida de nuestros/as usuarios/as y que repercutan directa y positivamente a sus familias.
- ***Transparencia:*** difundir todas las acciones que se desarrollan para que la comunidad conozca nuestro trabajo y mejorar nuestras las mismas.
- ***Profesionalidad:*** para que la labor desarrollada continúe presentándose eficaz y eficiente.

2. Finalidad

Los **FINES** de la entidad son los siguientes:

- Atención integral a personas con discapacidad intelectual desde su nacimiento, estimulación, rehabilitación, educación, posible inclusión laboral y/o asistencia a un Centro de Día.
- Dar respuesta a las necesidades planteadas y encontradas por las familias usuarias, ya sean legales, económicas, educativas, etc.
- Promover y organizar en colaboración con otras entidades actividades de entretenimiento y ocio, formativas e informativas para el conjunto de los asociados, que contribuyan a crear un ambiente de retroalimentación adecuado y positivo y que fomente la interacción social de los participantes con la comunidad y el entorno.
- Proponer y organizar en colaboración con otras entidades, programas o actividades de estimulación, rehabilitación, talleres formativos y/o de esparcimiento dirigidos a nuestros asociados.
- Cualquier otra actividad que desde la Asociación considere conveniente, adecuada y/o oportuna para cumplir sus fines.
- Estimular a las familias para que participen activamente en la Asociación con el propósito de conseguir una mayor participación en los fines y objetivos que se persiguen.
- Realizar trabajos de investigación, estudio, planificación e implementación.
- Elaborar, editar y difundir artículos, revistas, folletos, flyers, vídeos y demás soportes de difusión, en orden y en beneficio del adecuado desarrollo e interés de los fines de la asociación.
- Organizar y financiar en colaboración con otras entidades, la celebración de congresos, jornadas, cursos, seminarios, conferencias, así como otros actos de tipo cultural y/o formativo.
- Propiciar por parte de las autoridades competentes, entidades públicas y privadas y demás agentes sociales, la adopción de todo tipo de medidas

que redunden en beneficio de los/as asociados, familias y comunidad en general.

- Dinamizar los Talleres Ocupacionales, Centro Especial de Empleo, Centro de Día y demás recursos sociales que existen en la zona de actuación.
- Cualquier otra actividad que desde la Asociación considere conveniente, adecuada y/o oportuna para cumplir sus fines.

3. Ámbito de Actuación y Sede Social

Según los Estatutos de la Asociación nuestro ámbito de actuación se circunscribe a la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, aunque nuestros usuarios/as pertenecen principalmente a la **zona Norte de la isla de Tenerife**, formada por los municipios de Icod de Los Vinos, Garachico, El Tanque, Los Silos y Buenavista principalmente, y Los Realejos y La Orotava, sin perjuicio que se puedan desarrollar actividades en otros municipios de la isla y/o que se pueda atender a usuarios/as de otras zonas.

Como se muestra en el siguiente mapa, la sede de la **Asociación Nuestra Señora del Amparo** (APREME), está ubicada en el municipio de Icod de los Vinos, y más concretamente en el barrio de Santa Bárbara, en la calle Senecio, nº 9. El inmueble al que hacemos referencia es propiedad de la Asociación APREME. El horario de atención es de 10:00 – 18:00 horas. Teléfono: 922 81 29 67.

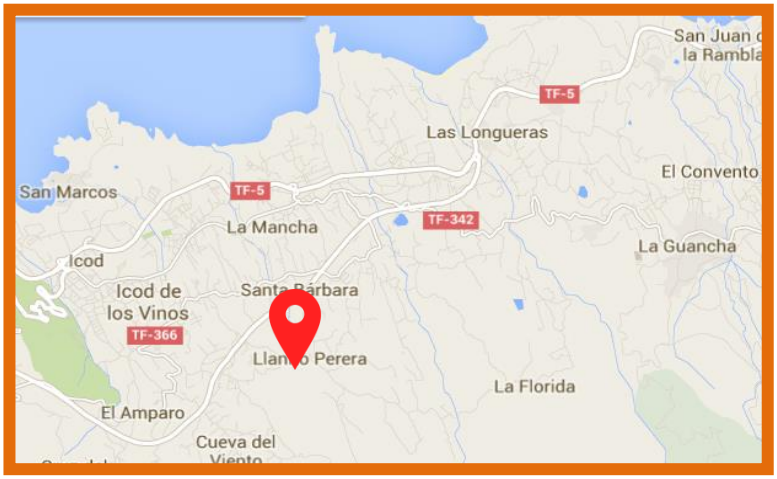

LAS INSTALACIONES están compuestas por una casa de 350 m2, propiedad de la Asociación y un huerto de 400 m2. Además dispone de un solar anexo de 150 m2 que también pertenece a la Asociación. La sede social cuenta con:

Despacho de Dirección, despacho de Trabajo Social, aula de informática, cocina, comedor, aula de costura, zona de taller, aula de psicomotricidad, aula audiovisual, 2 cuartos de baño, 1 aseo para monitores/as, 2 aseos para usuarios/as; y un ascensor que comunica con el Centro Ocupacional.

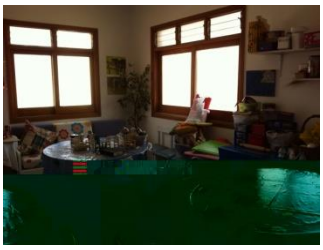

4. Capital Humano

APREME fue constituida en **Asamblea General** con un total de 32 personas socias a fecha de **31 de diciembre de 2019.** El **personal de la entidad** es el **principal recurso** con el que contamos para su funcionamiento. Prestan sus servicios a través de la financiación de los distintos proyectos. Se realizan reuniones de coordinación, evaluación y seguimiento de todas las acciones y actividades que se desarrollan, de esta manera garantizamos el principio de calidad.

ORGANIGRAMA

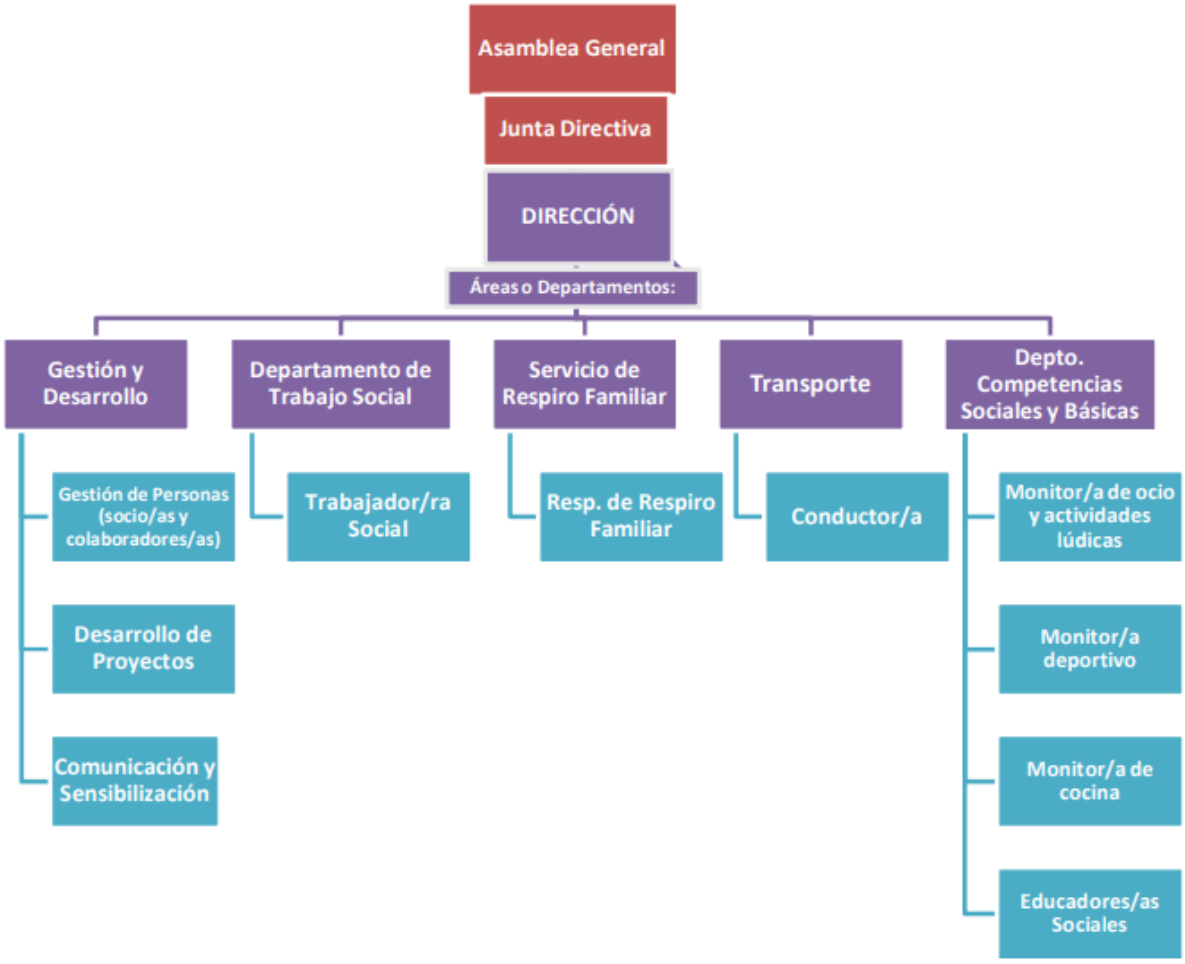

Plantilla 2019: 16 personas

- 2 cuidadoras
- 5 Monitoras
- 3 técnicos/as medios/as (3 Trabajadores Sociales)
- 2 ayudantes de cocina
- 3 conductores
- 1 Directora

Voluntariado:

Perfil de las personas voluntarias:

Las personas voluntarias de la entidad son aquellas que cumplan con el perfil necesario para desarrollar las funciones requeridas por cada departamento. Por tanto, son personas con un perfil variado: Trabajo Social, Logopedia, cocineros/as, monitores de ocio y tiempo libre, educadores/as sociales, monitores/as deportivos…

Nº de personas voluntarias en la entidad en el año **2019:** 6 personas.

5. Recursos Materiales

Equipos Informáticos:

- 4 ordenadores con conexión a internet
- 5 tablets
- 2 ordenador portátil
- 2 impresoras a color
- 1 equipo de música

Medios audiovisuales y de apoyo:

- 1 televisor
- 1 pantalla
- 1 línea de teléfono y fax
- Cámara de foto y cámara de vídeo
- Proyector
- Mobiliario y material de oficina

Material didáctico (libros de consulta, memorias, material de instituciones, legislación, libros de entretenimiento…).

Material deportivo (balones, juegos de mesa, aros, cuerdas, raquetas, mesa de pin-pon, futbolín, tablero de baloncesto…).

Electrodomésticos.

También disponemos de **tres** vehículos **de 9 plazas,** aunque 1 de ellos sólo tiene 5 plazas porque se ha adaptado para sillas de ruedas. Todos ellos propiedad de la Asociación.

Contamos también con la posibilidad de utilizar el Pabellón Municipal, canchas de los colegios públicos de la zona y zonas de recreo de la comarca, así como las playas de la zona para la realización de las actividades deportivas.

6. Áreas de Trabajo

➢ Dirección y coordinación:

Desde esta área se desarrolla todo el trabajo de control y coordinación de los diferentes servicios a los usuarios/as. Se desarrolla un trabajo de coordinación interna y externa, es decir con los diferentes organismos, tanto públicos como privados, con la finalidad de establecer líneas de actuación y mejorar la calidad del servicio.

A nivel interno se encarga de:

- Programar, coordinar y ejecutar actividades.
- Supervisar las actividades de los diferentes servicios.
- Elaborar informes, propuestas y recomendaciones.
- Dirigir y diseñar la puesta en marcha de actividades o servicios nuevos.
- Coordinar los procedimientos de trabajo.
- Elaborar los cronogramas de trabajo y determinar la asignación de tareas y funciones.
- Preparar documentación.
- Informar a las familias.

Dando continuidad a las colaboraciones establecidas desde el pasado año, durante el 2019 se han realizado reuniones de coordinación con diferentes organismos e instituciones: La Caixa, Ayuntamientos (Icod de Los Vinos, La Guancha y Garachico), Vicepresidencia de Gobierno de Canarias, Gobierno de Canarias, Dirección General de Políticas Sociales e Inmigración del Gobierno de Canarias, Mapfre, Cabildo Insular de Tenerife y Sinpromi.

➢ Departamento de Trabajo Social:

- Atención a las familias

En el caso de la atención a las familias, el/la Trabajador/a Social realiza diversos tipos de asesoramiento y orientaciones, así como el análisis de cada caso, entorno, comunidad y demás agentes implicados. Mantiene estrecha relación y comunicación con las distintas administraciones e instituciones públicas que contribuyen a un mejor desarrollo tanto de las actividades que se implementen, como de cara a promover los objetivos y la capacidad de acción de la Asociación.

La labor de los/as Trabajadores Sociales de la Asociación es la de trabajar con las familias, en lo referente al asesoramiento y gestión de recursos, darles a conocer sus derechos, resolución de problemas y desarrollo de habilidades.

En este año 2019, se ha continuado organizando y actualizando diferentes expedientes, se han creado expedientes nuevos a raíz de la incorporación de nuevos usuarios/as; se han citado a las familias para la elaboración de entrevistas sociales, con el objetivo de actualizar la información, pero sobre todo ha primado que este contacto sea a través de visitas domiciliarias.

- Trabajo dirigido a la organización de la Asociación.

Este tipo de intervención social requiere acudir a estrategias y técnicas administrativas, jurídicas y de planificación institucional.

- ACTUACIÓN EXTERNA

El objetivo es conseguir que la Asociación participe activamente como ente social dentro de la política y la comunidad, promoviendo la planificación, el desarrollo social y la defensa de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias.

En este sentido, destacar la celebración del I Festival y las IV Jornadas de Sensibilización en Diversidad Funcional "Ven, Siéntate, "Apreme" y Escucha". (Las cuales veremos más adelante).

- ACTUACIÓN INTERNA

Las actuaciones en este ámbito son muy diversas, entre las principales se encuentran la planificación, puesta en marcha y seguimiento de actividades, la búsqueda, tramitación, ejecución y justificación de subvenciones y proyectos así como la promoción de iniciativas que contribuyan a la financiación propia de la Asociación.

Se prepararon los siguientes proyectos para convocatorias tanto públicas como privadas en este año 2019:

- Programa de Autonomía y atención al envejecimiento, discapacidad y dependencia. De la Obra Social La Caixa a nivel territorial.
- Área de Gobierno Abierto, Acción Social y Atención Ciudadana.
- Obra Social La Caixa a nivel comarcal.
- Convocatoria del Servicio Canario de Empleo.
- Convocatoria de Gastos Corrientes e Inventariables del Cabildo Insular de Tenerife.
- Fundación CajaCanarias.
- Fundación Cepsa.
- Fundación Disa.
- Convocatoria de vehículo adaptado, de Cabildo de Tenerife.
- Convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos destinados a fomentar los derechos de las personas en situación de dependencia y de las personas con discapacidad de la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda de la Dirección General de Dependencia y Discapacidad.

- Convocatoria para proyectos de Inversión en Centros y Servicios del ámbito de atención sociosanitaria de personas dependientes (mayores y discapacidad).

➢ Servicio de Respiro Familiar

✓ **Programa de Respiro familiar**:

APREME en su continuo apoyo a las familias ha desarrollado el programa de Respiro Familiar al que se pueden acoger todos los socios/as de la entidad.

Con este programa se pretende ayudar a las familias en su atención a las personas con discapacidad intelectual proporcionándoles un servicio que les permita disponer de momentos de descanso, ocio, tiempo libre o ante situaciones de necesidad que se puedan producir de manera inesperada.

Las familias que tienen bajo su responsabilidad el cuidado de una persona con discapacidad intelectual tienen las mismas necesidades que el resto de las familias. Buscando el pleno desarrollo de todos los miembros de la familia y tener una vida de calidad se crean los programas de Respiro Familiar que prestan una atención temporal y a corto plazo a su familiar con discapacidad intelectual.

Objetivos

- Prestar un completo servicio de atención temporal a corto plazo a las familias.
- Favorecer y mejorar la dinámica familiar y de pareja.
- Evitar problemas o conflictos de desarraigo o deterioro en las familias.
- Proporcionar soluciones ante problemas de crisis familiar o personal de un miembro de la familia.
- Intentar aliviar las sobrecargas familiares en momentos puntuales.
- Favorecer la integración de la persona con discapacidad intelectual.
- Mejorar las condiciones ambientales familiares y sociales de los beneficiarios/as.

Los respiros familiares llevados a cabo durante el 2019, han sido:

RESPIRO	BENEFICIARIOS/AS	LUGAR ENCUENTRO
JULIO	*14*	*Hotel sur de Tenerife*

➢ Servicio de Transporte

Una vez finalizado el servicio en la entidad en horario de tarde, un conductor/a se encarga de realizar el transporte de los usuarios/as a sus domicilios familiares o hasta su lugar de residencia particular.

Los lugares donde residen los usuarios/as comprenden toda la comarca norte de la isla, desde Icod de Los Vinos hasta Buenavista del Norte y Los Realejos, y en horario de mañana y mediodía, desde Icod de Los Vinos – La Guancha, hasta Los Realejos y La Orotava. Para realizar dicho transporte la Asociación cuenta con **tres furgones** que son propiedad de la entidad.

Este servicio es sumamente importante, ya que sin él, la mayoría de nuestros usuarios/as no podrían asistir al Centro debido a los pocos recursos económicos con los que cuentan.

Este servicio de transporte se llevó a cabo a lo largo de **todo el año 2019**, y se beneficiaron 32 usuarios/as y sus respectivas familias.

- **Departamento de Competencias Sociales y Básicas:**

En este departamento trabajan los diferentes monitores/as y cuidadores/as de la entidad. Desarrollan su labor a través de las diferentes subvenciones de los organismos públicos y privados. Sus áreas de trabajo **son las siguientes**:

ÁREAS	**1. INDEPENDENCIA PERSONAL** Se incluyen todos los aprendizajes previos necesarios para la adquisición de hábitos de vida diaria con autonomía	➢ Taller de Autonomía personal (autonomía personal en el entorno doméstico, preparación para su cuidado). ➢ Taller de Cocina y Repostería. ➢ Taller de Iniciación a la Agricultura.
	2. ÁREA SOCIAL Y DE COMUNICACIÓN Aprendizaje de hábitos de comportamiento adecuado en las relaciones sociales y habilidades comunicativas	➢ Taller de Iniciación a la Informática. ➢ Taller de Comunicación y difusión. ➢ Taller de Habilidades Comunicativas para el contexto social. ➢ Taller de lectura fácil. ➢ Taller de expresión teatral. ➢ Taller de sexualidad.
	3. ÁREA MOTRIZ Desarrollo de habilidades motrices	➢ Taller de Artes Creativas y Plásticas. ➢ Taller de Actividades de Ocio y Deporte Inclusivo. ➢ Taller de Psicomotricidad.
	4. ÁREA TERAPÉUTICA	➢ Risoterapia

	Complementar las diferentes acciones que se llevan a cabo en la entidad a través de diferentes terapias favorecedoras en la adquisición de las habilidades adaptativas	➢ Musicoterapia ➢ Equinoterapia ➢ Terapia asistida con perros ➢ Taller de Huerto Terapéutico.
	5. ACCSESIBILIDAD Mejorar la accesibilidad, favoreciendo el acceso de los usuarios/as a las acciones y al entorno comunitario.	➢ Servicio de transporte
	6. FAMILIA-COMUNIDAD Intervención socio-educativa a nivel individual, familiar y comunitario.	➢ Servicio de Trabajo Social

1. INDEPENDENCIA PERSONAL

❖ ***Taller de Autonomía personal y social.***

En este taller se trabajan aspectos relacionados con el entorno doméstico y comunitario. Se lleva a cabo en las instalaciones de la Asociación, donde los usuarios y usuarias acuden de lunes a viernes en horario de tarde. Las instalaciones cuentan con el equipamiento necesario para el adecuado desarrollo de este taller. Las actividades a desarrollar estarán enfocadas a la consecución de los siguientes objetivos:

- Adquirir conocimientos útiles para la mejora de la vida cotidiana y para que valoren el orden y la limpieza.
- Conseguir más autonomía en la cocina, y ampliar los conocimientos en una alimentación sana y equilibrada.
- Conocer el manejo y valor del dinero, controlar el abastecimiento de los productos de higiene, alimentación y limpieza.
- Prevenir accidentes. Aprender las normas básicas, utilizando la electricidad y los utensilios de la cocina. Aprender conocimientos fundamentales para primeros auxilios.
- Conocer, aprender y poner en práctica de forma correcta habilidades relacionadas con la higiene personal y postural, el vestido y el calzado.
- Aprender, desarrollar y practicar de forma correcta habilidades tales como realizar compras, conocer el uso de transportes públicos, uso correcto de medios de locomoción automática, identificación de carteles informativos (señales de tráfico, carteles de wc, parada de guaguas), uso de recursos comunitarios, seguridad vial…

❖ **Taller de Cocina y Repostería:**

El taller se lleva a cabo en la zona de cocina de la asociación, así como en la sala donde se encuentran ubicadas mesas y sillas donde las personas participantes podrán elaborar recetas sencillas y la decoración para cada postre. Las actividades a desarrollar están enfocadas a la consecución de los siguientes objetivos:

Acercar el ámbito culinario en el área de la repostería a las personas con discapacidad para fomentar la autonomía personal y doméstica, haciéndoles partícipes de sus propias recetas de forma guiada hasta conseguir su correcta autonomía en esta destreza. Para ello trabajará el mantenimiento y uso adecuado de los electrodomésticos y menaje de cocina, la preparación de recetas sencillas, la higiene en la manipulación de alimentos antes de su utilización, conocimientos de los nombres

de los distintos tipos de alimentos para cada receta, acompañamientos en las compras, diferentes modos de preparación de los alimentos.

❖ **Taller de Iniciación a la Agricultura:**

La parte teórica de este taller se llevó a cabo en el aula destinada para dar cursos y charlas, y en la zona de huerta o zona al aire libre la parte práctica, ya que actualmente la entidad cuenta con convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Icod de Los Vinos para la utilización de una zona del vivero municipal.

Objetivo: Adquirir conocimientos de las diferentes técnicas de cultivo ecológico, utilizando únicamente recursos naturales, respetando la tierra donde se cultiva y excluyendo cualquier producto químico durante todo el proceso.

2. ÁREA SOCIAL Y DE COMUNICACIÓN

❖ **Taller de Iniciación a la Informática:**

En este taller se trabajó la adquisición de conocimientos básicos de informática que permitió a los usuarios acceder a la información a través de las nuevas tecnologías. Se llevó a cabo en las instalaciones de la entidad, específicamente en el aula de informática.

Objetivos: Acercar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación a las personas de nuestro colectivo, con la finalidad de abrirles nuevas vías para su integración social, educativa y laboral.

❖ Taller de Comunicación y Difusión:

Este taller desarrolló dos herramientas de trabajo basadas en la comunicación y la difusión de la entidad. Para ello, se llevó a cabo dos líneas estratégicas:

*Programa de radio "Apreme al Aire": nuestros usuarios/as participaron en este programa que se llevo a cabo en Ycoden Daute Radio (91.4 FM), donde pudieron compartir opiniones y experiencias. El objetivo fue sensibilizar y dar voz a la diversidad funcional. Para ello la entidad cuenta con un convenio de colaboración con esta radio comarcal.

*Revista "Apreme y Conóceme": Fue elaborada completamente por el personal y los/as usuarios/as de la Asociación. La finalidad de la revista es dar a conocer las actividades que desarrollan nuestros usuarios/as, sus opiniones y noticias relevantes sobre la discapacidad. Se elaboró una edición en el mes de diciembre. Cada participante se encargó de una parte de la revista.

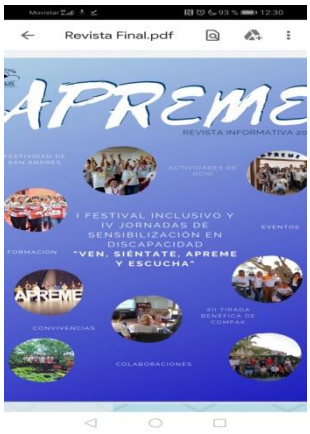

❖ Taller de Habilidades Comunicativas para el contexto social:

Con este taller se ha trabajado durante este año y se trabajará para el siguiente las habilidades comunicativas de los usuarios/as para el desarrollo de su autodeterminación y participación social. También con este taller los usuarios/as participarán en el programa de Radio "Apreme al Aire" donde pondrán en práctica los conocimientos adquiridos y realizarán acciones de difusión y sensibilización social. Se han diseñado las actividades de difusión de la entidad. Las actividades que se han realizado y que se seguirán realizando son:

- Dinámicas grupales para trabajar la asertividad.
- Juegos y actividades para trabajar la expresión a través de la comunicación no verbal.

- Dinámicas para trabajar la autoestima.
- Dinámicas para trabajar la confianza.
- Actividades para trabajar la escucha activa.
- Actividades para trabajar la educación emocional (manejo de las emociones y sentimientos).
- Actividades y/o juegos para saber expresar ideas u opiniones.
- Participación en el Programa de radio "Apreme al Aire", donde pondrán en práctica los conocimientos adquiridos.
- Diseño de actividades de difusión de la entidad y de sensibilización de la diversidad funcional a través de las redes sociales (facebook) y radio.
- Salidas a espacios comunitarios donde pondrán en práctica las habilidades comunicativas.

❖ **Taller de lectura fácil:**

Se llevó a cabo diferentes talleres con la finalidad de acercar la lectura a nuestros usuarios/as, mejorar la comprensión y la comunicación. Se utilizaron libros y textos, etc. adaptados a las directrices de lectura fácil. Se llevaron a cabo dinámicas grupales, juegos, etc... adaptados al perfil y necesidades de nuestros usuarios/as. El objetivo de la lectura fácil es mejorar las habilidades comunicativas, la comprensión y el lenguaje, para favorecer su desenvolvimiento diario.

❖ **Taller de Expresión Teatral:**

El teatro desarrolla una serie de cualidades que favorecen la integración con su entorno social y humano aportando recursos y herramientas que ayudan a desenvolver a los/as usuarios/as en la vida real (superación de la timidez, capacidad de hablar en público, asimilar el sentido del rol social...), potencia habilidades sociales, promueve la lectura y la escritura creativa y potencia actitudes que se adquieren con el trabajo en grupo, como la cooperación, la tolerancia, la responsabilidad, el respeto y la solidaridad. Asimismo contribuye al crecimiento cultural de la comunidad, ya que

aglutina las diferentes manifestaciones artísticas tales como la interpretación, la literatura, la música, la danza, la pintura, la escultura, la arquitectura, etc.

Objetivos generales:

- Practicar una actividad lúdica.
- Contribuir a la formación integral del usuario/a (intelectual, moral, física y socialmente).
- Describir aptitudes artísticas.
- Reforzar sus habilidades sociales.
- Cultivar el sentido estético y la imaginación creadora.
- Ejercitar la memoria, la imaginación y la sensibilidad.
- Contribuir a la superación de problemas de comunicación.
- Fomentar el sentido de la organización, el compañerismo y el respeto.
- Potenciar la creatividad.
- Desarrollar el auto-conocimiento y el trabajo en equipo.
- Utilizar diferentes técnicas, corporales, danza, mimo, pantomima, educación corporal, intentando potenciar en cada uno/a la(s) técnica(s) que dominen.

Objetivos específicos:

- Aprovechar el juego teatral como conductor del aprendizaje.
- Realizar actividades que integren todos los procesos de expresión individual y en grupo.
- Conocer los elementos básicos que forman parte de la escena y la actividad teatral.
- Nociones básicas de voz y dicción.
- Realizar ejercicios que permitan al profesor detectar carencias o problemas de comunicación.
- Realizar ejercicios que permitan al profesor detectar problemas de trabajo en grupo.
- Motivar a los usuarios/as a través de la expresión teatral a mostrar sus habilidades sociales en diferentes situaciones.

- Desarrollar facultades rítmicas y expresivas.
- Llevar a escena una pieza teatral entre todos como resultado de los puntos anteriores.
- Fomentar la importancia del trabajo en equipo, el respeto y la solidaridad con otros compañeros con limitaciones físicas o psíquicas integrándolos en las actividades.

3. ÁREA MOTRIZ

❖ Taller de Artes Creativas y Plásticas:

El desarrollo del taller se lleva a cabo en el aula destinada a trabajos de pinturas y manualidades. Este taller tiene una especial importancia puesto que los productos que en él se elaboran posteriormente son vendidos para obtener fondos para la Asociación. Las actividades a desarrollar están enfocadas a la consecución de los siguientes objetivos:

- Adquirir y desarrollar destrezas motrices como recortar, pintar, dibujar, pegar, montar, grapar… para conseguir una mejora progresiva.

❖ Taller de actividades de Ocio y Deportes:

Este taller se lleva a cabo en el aula de psicomotricidad de la Asociación, así como en las instalaciones deportivas del municipio, dependiendo de las características específicas de cada actividad. Las actividades a desarrollar se suelen enfocar en la consecución de los siguientes objetivos:

- Desarrollar y mejorar la capacidad psicomotriz de cada una de las personas usuarias.

Dentro de las actividades de ocio hay que destacar dos líneas de trabajo:

1. Puntos de Información y venta:

En los puntos de información y venta se muestran y venden los productos que hacen nuestros usuarios en los talleres así como dar información de la entidad, con el fin de recoger fondos para la realización de las actividades y conseguir personas colaboradoras de la entidad.

Los puntos de información y venta en el año 2019 fueron los siguientes:

- ✓ Stand informativo y punto de venta en Buenavista Diversa.
- ✓ Feria de Voluntariado de la Universidad de La Laguna.
- ✓ Venta de entradas del II Concierto Solidario, organizado por la Asociación Apreme.
- ✓ Stand Informativo y venta del pañuelo de San Andrés.
- ✓ Actividad conjunta con el CEIP Campino. Taller de llaveros y tablas con motivo de la festividad de San Andrés.

Asimismo, destacar la venta de Lotería de Navidad como en años predecesores.

2. Actividades lúdicas:

- **Salidas, excursiones y actividades al aire libre:** playa de Las Arenas en Buenavista, piscina municipal de Garachico y Los Silos, visita al Loro Parque paseo por la Plaza del Charco, visita al Centro Comercial Alcampo, excursión en Navidad a Santa Cruz para visitar los Belenes. Excursiones de senderismo con Montaña para todos.

Destacar: Tiro al plato; Carreras solidarias; Exposiciones, etc.

❖ **Taller de Psicomotricidad:**

El taller de Psicomotricidad trabaja diferentes aspectos para conseguir el desarrollo del usuario/a, sin olvidar en ningún momento que esta armonía y autonomía personal no se adquiere de compartimentos estáticos, sino en la coordinación y la globalización, haciendo significativa esta actividad. Se pretende que a través del movimiento alcance un desarrollo mental progresivo y consiga:

- Coordinar sus movimientos según una serie de normas.
- Lograr su equilibrio afectivo encauzando su sensibilidad.
- Desarrollar sus dotes de iniciativa y creatividad.
- Convivir y comunicarse con el compañero o el grupo.
- Utilizar el propio cuerpo y la expresión no verbal como un caudal de conocimiento, nociones y conceptos.

4. ÁREA TERAPÉUTICA

❖ **Taller de Risoterapia:**

La risa puede ser una gran aliada para mejorar nuestro estado emocional, pero también nuestro estado físico, porque libera serotonina, fortalece el corazón y mejora la respiración. Otras ventajas de la risoterapia son el desarrollo de un espíritu más optimista y la reducción del estrés. Debido al efecto contagioso de la risa, esta terapia suele practicarse en grupo, normalmente en talleres en los que los participantes llegan a la carcajada a través de diferentes técnicas: expresión corporal, juego, danza…

❖ Taller de Musicoterapia:

La música mejora el bienestar personal, desarrolla la creatividad y ayuda a controlar el estrés. En una sesión de musicoterapia no sólo se escucha música, los participantes también tocan instrumentos –aunque no sepan-, cantan, ejercitan la respiración…

❖ Equinoterapia:

El objetivo de la equinoterapia es disminuir los síntomas psicopatológicos o físicos del usuario/a con la ayuda de la presencia del caballo.

Los medios utilizados durante las sesiones son de dos órdenes:

- Psíquicos: discursos, palabras, sentido, comportamiento emocional, transferencia...
- Físicos: sensación, expresión gestual, movimiento...
- El caballo es utilizado como mediador, por ser dulce, socialmente aceptado y adaptado, que transporta, que permite entrar en contacto con un ser que no juzga o no da opiniones...
- El contacto con el caballo, tocarlo, acariciarlo provocan una comunicación estrecha entre el paciente y el animal.
- No siempre es necesario montar el caballo y los no jinetes también pueden practicar la equinoterapia porque el caballo es a veces utilizado simplemente para establecer un contacto, tocarlo tiene mayor importancia en este tipo de terapia.

❖ **Terapia asistida con perros:**

Las actividades asistidas con perros (AAP) son intervenciones cuyo objetivo es realizar actividades con un beneficio motivacional, educacional o recreativo con el objeto de mejorar la calidad de vida de los destinatarios. Las AAP solo necesitan la presencia de un profesional que se encargue del manejo del animal (Técnico en intervenciones asistidas con perros).

Actividades:

- Contacto con el animal
- Reconocimiento del esquema corporal
- Juegos de percepción y manipulación
- Juegos educativos y actividades en grupo utilizando el animal como fuente de interés y motivación

Objetivos:

- Mejora las habilidades motoras
- Mejora el equilibrio
- Mejora la coordinación
- Incrementa la interacción verbal
- Mejora la atención
- Mejora el control de impulsos
- Incrementa la autoestima
- Reduce la ansiedad
- Reduce el sentimiento de soledad o estados depresivos
- Incrementar vocabulario y memoria

❖ **Taller de Huerto Terapéutico:**

El taller de Huerto Terapéutico consiste en la utilización del huerto y vivero de la entidad y su entorno como recurso terapéutico con nuestros usuarios/as. Se basa en realizar estimulación multisensorial utilizando herramientas, materiales y productos donde se favorecerá la comunicación con el entorno, las condiciones físicas y psíquicas y las capacidades sensorial- perceptivas.

Objetivo: Ofrecer una atención en el área de la estimulación basal/multisensorial y en área de la interrelación e intercambio social y comunicativo sobre todo los que tienen más dificultad en las relaciones sociales.

7. Proyectos ejecutados año 2019

Los proyectos y subvenciones que lleva a cabo la entidad son fundamentales para el mantenimiento y la prestación de los servicios de APREME.

- **UNO MÁS 2018/2019**

Subvencionado por el Servicio Canario de Empleo del Gobierno de Canarias.

Objetivo: realizar una obra o servicio de interés general y social a través de la atención integral y la integración social de las personas con discapacidad intelectual, pertenecientes a la Asociación Apreme, y sus familias.

Inicio: 16/10/2018 **Finalización:** 15/04/2019

- **UNO MÁS 2018/2019**

Subvencionado por el Servicio Canario de Empleo del Gobierno de Canarias, Servicio Público de Empleo Estatal del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Objetivo: Realizar una **obra o servicio** de **interés general y social** a través de la **atención integral** de las **personas con diversidad funcional intelectual**, pertenecientes a la Asociación APREME **y sus familias.**

Inicio: 01/10/2018 **Finalización:** 30/06/2019.

Talleres:

- Taller de Autonomía personal y social
- Taller de Habilidades Comunicativas
- Taller de Artes plásticas
- Taller de Iniciación a la informática
- Taller de Iniciación a la Agricultura
- Taller de actividades de ocio inclusivo y deporte accesible
- Taller de Cocina y Repostería.

- **APREME MÁS ACCESIBLE**

Subvencionado por el IASS del Cabildo Insular de Tenerife.

Objetivo: Mejorar la accesibilidad del centro (Apreme).

Inicio: 01/01/2019 **Finalización:** 30/04/2020

- **VIENTO EN POPA 2019**

Subvencionado por la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Dirección General de Dependencia y Discapacidad. Gobierno de Canarias.

Objetivo: AYUDAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL A RECUPERAR EL MÁXIMO GRADO DE AUTONOMÍA PERSONAL Y SOCIAL, MEJORAR SU FUNCIONAMIENTO PSICOSOCIAL Y PROMOVER SU INCLUSIÓN EN LA COMUNIDAD.

Talleres:

- **Independencia Personal**: Autonomía Personal, Cocina, Agricultura.
- **Área Social y de Comunicación**: Informática, Comunicación y Difusión, habilidades comunicativas, lectura fácil.
- **Área Motriz**: ocio y deporte inclusivo, artes plásticas y creativas, psicomotricidad.
- **Área Terapéutica**: risoterapia, musicoterapia, equinoterapia, terapia asistida con perros.

Inicio: 01/01/2019 **Finalización**: 31/12/2019

- **VEN CONMIGO**

Subvencionado por la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Dirección General de Dependencia y Discapacidad. Gobierno de Canarias.

Objetivo: Llevar a cabo un servicio de transporte adaptado no regular para personas con discapacidad.

Actividades:

- Servicio de Apoyo a las Familias: traslado a los RESPIROS FAMILIARES.
- Servicio de Ocio: apoyar a través del transporte adaptado no regular a las familias de aquellos usuarios/as que, por circunstancias personales, familiares, sociales, etc. más lo necesitan.
- Servicio de transporte: De forma extraordinaria para aquellos usuarios/as que no puedan acceder al servicio de transporte regular.
- Deporte inclusivo: asistencia a las actividades deportivas extraordinarias o puntuales.
- **Inicio:** 01/01/2019 **Finalización:** 31/12/2019

- **INTEGRA 18/19**

Subvencionado por la Fundación Bancaria La Caixa. La Fundación CajaCanarias.

Objetivo: Mejorar las habilidades adaptativas de las personas con discapacidad intelectual. Colabora: Asociación Afedes.

Inicio: 01/12/18 **Finalización:** 01/12/19

- **ACTUACIÓN SOCIAL 2019**

Subvencionado por área de Gobierno Abierto, Acción Social y Atención Ciudadana del Cabildo Insular de Tenerife.

Objetivo: Favorecer la Integración Social de las personas usuarias de Apreme, así como mejorar su calidad de vida y la de sus familias y garantizarles la prestación de un servicio anual, de atención integral, para satisfacer sus necesidades, favorecer su desarrollo y aprendizaje.

Inicio: 01/01/2019 **Finalización:** 31/12/2019

- **PROGRAMA DE RADIO "APREME AL AIRE"**

En la radio comarcal Ycoden Daute radio, a través de un acuerdo de colaboración (94.1 FM), una vez al mes.

Objetivo: Dar a conocer la ASOCIACIÓN APREME y dar voz a la diversidad funcional.

Actualmente la entidad quiere recuperar un programa de radio en Ycoden Daute Radio (91.4 FM) (ésta es la radio más importante de la comarca noroeste), para realizar una vez al mes, en directo, dónde participen profesionales relacionados con la diversidad funcional, políticos, directivos de obras sociales, familias de personas con diversidad funcional. Este programa surge con la idea de difundir las actuaciones de Apreme, hablar de los objetivos de los proyectos así como sus fuentes de financiación y DAR VOZ A LA DIVERSIDAD FUNCIONAL con el objetivo final de sensibilizar a la sociedad.

Colaboración con Tenerife Solidario de Sinpromi, a través del cual se incluye el programa de Radio "Apreme al Aire", dentro del programa "ESCÚCHANOS" DE TENERIFE SOLIDARIO.

A lo largo de el año 2018 y parte del 2019 se han realizado una serie de programas de radio, donde han participado entidades sociales, usuarios/as, familias y organismos e instituciones.

- **II CONCIERTO SOLIDARIO DE APREME**

Dentro del I Festival, el 16 de noviembre de 2019 se celebró el Segundo Concierto Solidario de Apreme. Como artistas invitados acudieron LOS SABANDEÑOS. El evento tuvo lugar en el Teatro-Cine Fajardo de Icod de los Vinos y acudieron un total de 480 personas aproximadamente.

- **VEN, SIÉNTATE, APREME Y ESCUCHA**

Objetivo: Llevar a cabo, acciones o actividades de concienciación, información y sensibilización, sobre la diversidad funcional.

I FESTIVAL Y IV JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN EN DIVERSIDAD FUNCIONAL "VEN, SIÉNTATE, "APREME" Y ESCUCHA

La sociedad se sensibiliza respecto a aquello que conoce, por ello se pretende que discapacidad deje de ser desconocida para nuestra sociedad y de esa forma tener un entorno más justo, en donde puedan participar todas las personas sin distinciones de ninguna clase.

Queremos destacar que este festival surgió de los exitosos resultados de las I, II y III Jornadas de Sensibilización en Diversidad Funcional "Ven, Siéntate, Apreme y Escucha"; con una gran participación ciudadana durante el desarrollo de las mismas, caracterizadas por un gran aporte educativo y sensibilizador, y protagonizadas por personajes públicos de marcada índole: Pablo Pineda, Vicente del Bosque e Irene Villa.

En este sentido, las Jornadas han adquirido un grado alto de importancia y valoración en la comarca y a nivel institucional; por eso, en esta ocasión se quiso hacer un festival, para llevar a cabo, como entidad coorganizadora junto con la Asociación Factoría Social, acciones sensibilizadoras a nivel integral y transversal, que abarcaron varias áreas.

Para impulsar el apoyo y valoración del trabajo que viene desarrollando nuestra Asociación, tan importante para la discapacidad en la comarca norte de Tenerife; este año la entidad organizó el primer Festival. El mismo, se llevó a cabo la semana del 11 al 16 de noviembre de 2019, desarrollando diferentes acciones:

- **Previo a la semana del Festival:** Charlas de Sensibilización en CEIPS, IES de la comarca.
- **En la semana del festival:**

    - Para los colegios e Institutos; pase de películas sensibilizadoras en discapacidad: **"Ven, Siéntate y Aprende"**

- Para la comunidad; pase de películas con entrada gratuita de sensibilización a discapacidad: **"Ven, Siéntate y Acción"**
- I Exposición de Arte: **"Ven, Siente el Arte"**
- IV Jornadas de Sensibilización: **"Ven, Siéntate, Apreme y Escucha".**
- II Concierto Solidario: **"Ven, Siente la Música"**.

El elemento innovador de estas Jornadas es que cada año se cuenta con la presencia de una persona de referencia vinculada directa o indirectamente con el mundo de la discapacidad. El objetivo es hacer una voz de llamamiento, captando la atención de un público mayoritario; por este motivo, este año se pudo contar con la **presencia de Adriana Macías**, como ponente en la IV Jornadas; por primera vez en España.

Con estas Jornadas se pretende dar a conocer a la sociedad la diversidad; de una forma más educativa, participativa y enriquecedor, promoviendo la inclusión social de las personas con discapacidad.

Objetivos:

General:

Promover el respeto a la diversidad y la pluralidad de las personas.

Específicos:

- Aprender a enriquecerse con las diferencias.
- Fomentar actitudes positivas hacia las personas con discapacidad

- Valorar sus capacidades y potencialidades
- Crear un espacio de reflexión y compromiso ante las discriminaciones sociales
- Potenciar la predisposición de ayuda y colaboración

Localización:

En el teatro Cine Fajardo de Icod de Los Vinos.

Beneficiarios/as:

Comunidad en general.

Período de Ejecución:

Jueves 14 de Noviembre de 21:00 a 14:00 y viernes 15 de noviembre a las 20:00 horas.

Acciones

Jueves 14 de noviembre de 2019

MAÑANA

- 9:00 a.m.: Inauguración
- 9:30 a.m. Ponencia: "Diversidad Sexual", a cargo de La Asociación LGBTI Algarabía Canarias.
- 11:00 Breakfast con un catering como cortesía de la Asociación, y ofrecido por Cafetería Lekkery.
- 11:30 a.m. Ponencia: "Diversidad Sexual y Discapacidad", a cargo de La Asociación Estatal de Sexualidad y Discapacidad; Natalia Rubio Arribas.
- 13:00 Testimonio de vida de una persona transgénero.
- 13:30 p.m. Mesa de experiencias y debate final con los ponentes asistentes a lo largo de la mañana.
- 14:00 p.m. Cierre

Viernes 15 de noviembre de 2019

TARDE

- 19:30 p.m.: Apertura de puertas
- 20:00 p.m.: Presentación
- 20:30 p.m.: Conferencia a cargo de **Adriana Macías**; mexicana, abogada, conferencista

motivacional. Primera vez en España dando una Conferencia.
- 10:00 p.m.: Clausura

RESULTADOS OBTENIDOS

Los datos expuestos a continuación son el resultado de toda la información obtenida en el transcurso de las jornadas. Se recabaron a través de las fichas de Inscripción para asistir a las mismas. Mediante un correo electrónico previo a la dirección jornadasapreme@gmail.com, las personas **interesadas** solicitaban acudir al acto.

Reseñar que a pesar de haber solicitado inscripción previa, hubo personas que acudieron sin solicitar dicho trámite, por lo que los datos que se exponen son aproximados.

A nivel **CUANTITATIVO**:

- 14 de Noviembre, jornadas formativas: 293 personas.
- 15 de Noviembre, ponencia Adriana Macías: 397 personas inscritas, 480 participantes. Aforo completo.

Total de personas inscritas en las jornadas: 690 personas

Para el resto de acciones incluidas en el Festival no se requirió inscripción pero con un conteo de los asientos utilizados en los diferentes actos, se observó que los asistentes que acudieron a las mismas fueron:

- Cine social, actividad de los colegios e Institutos: 317 personas.
- Cine social, actividad abierta al público: 480 personas. Aforo completo.
- Cine social, actividad abierta al público: 250 personas.
- Documental Milagros: 150 personas.
- Exposición de Molinos. 120 personas + personas que han ido cada día a ver la exposición.

- Exposición escultura. Cualquier viandante que pasara por la calle San Agustín.
- Concierto Solidario de LOS SABANDEÑOS: 480 personas.

Total de personas asistentes al I Festival: 1797

A nivel **CUALITATIVO:**

Con la finalidad de abordar unas próximas jornadas, y para satisfacción y mejora de las mismas, durante las jornadas formativas se entregó un cuestionario de satisfacción para medir el agrado de los asistentes. Era totalmente anónimo y voluntario, aunque es cierto que la mayor parte de los asistentes que lo entregaron asistían de los diferentes institutos invitados a los actos. Se recogió un total de 100 cuestionarios. Cada uno tenía un total de 10 preguntas; 7 cuantificables en rangos diferentes y 3 de respuesta abierta.

RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE SATISFACCIÓN

GÉNERO

MASCULINO	FEMENINO	TOTAL CUESTIONARIOS ENTREGADOS	TOTAL ASISTENTES A LAS JORNADAS
11	89	100	293

Con respecto al género, visualmente se puede hacer una estimación del predominio de mujeres, aunque de las 293 personas que acudieron a las jornadas, solo nos entregaron el cuestionario de satisfacción un total de 100 personas.

Extrayendo los datos con los que se cuenta; la afluencia respectiva al género de las personas que acudieron a las Jornadas, fue mayoritariamente femenina. Como

viene sucediendo en las jornadas anteriores; años 2016,2017 y 2018, ha destacado este género en participación.

Si se analizan los porcentajes extraídos y los comparamos con los resultados del año pasado, se ha incrementado de un 84,3% del año anterior; a un 89% de este año en lo que respecta al ámbito femenino. El género masculino también ha aumentado en afluencia; pasando de un 4,6% a un 11%.

Los datos analizados, aunque no son probabilísticos ya que no son extrapolables a la comunidad en general; si que concuerdan con la información vertida de todos los estudios para desarrollar políticas de género en nuestra sociedad. Si se tiene en cuenta que existe una escasa conciencia social de género; sumado al ámbito de la discapacidad; los resultados reflejan que aún hoy en día vivimos en una sociedad de patriarcado, con multitud de limitaciones en situaciones de conciencia social.

AÑO 2019

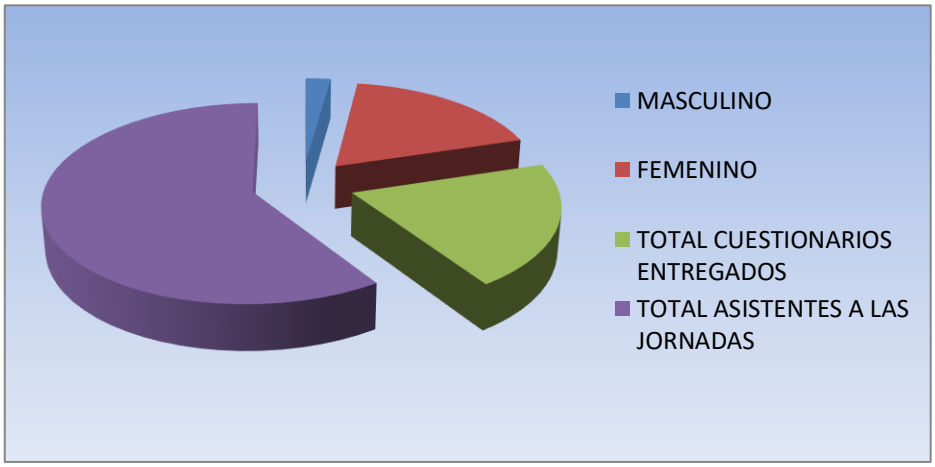

AÑO 2018

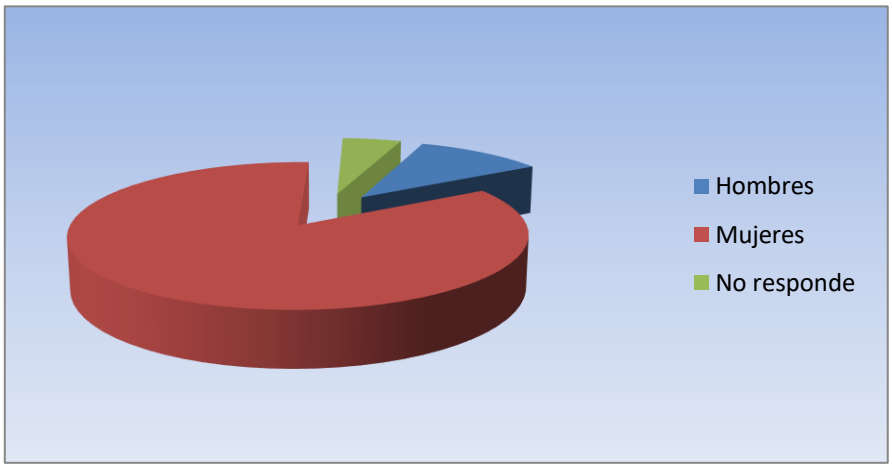

EDAD

EDAD	VARONES	TANTO % DE VARONES	MUJERES	TANTO % DE MUJERES
MENOS DE 18 AÑOS	1	9%	6	7%
DE 18 A MENOS DE 28	7	64%	52	58%
DE 28 A MENOS DE 38	1	9%	13	15%
DE 38 A MENOS DE 48	2	18%	10	11%
DE 48 A MENOS DE 58			8	9%
DE 58 A MENOS DE 68				
MÁS DE 68				

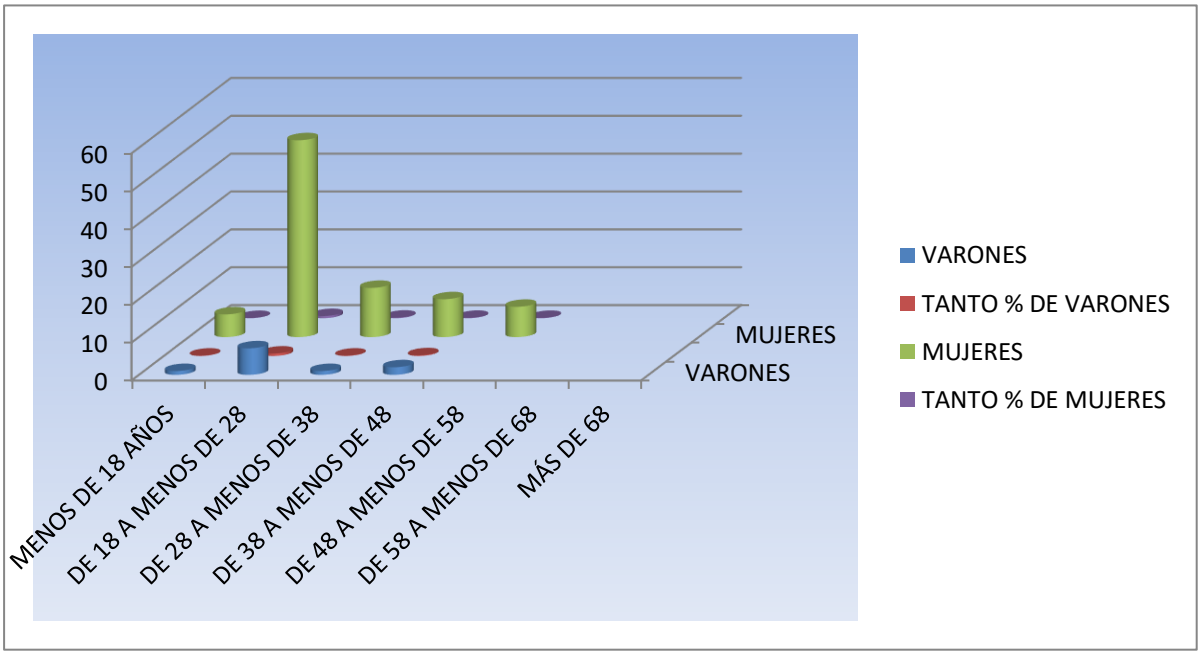

En los distintos géneros; masculino y femenino, el intervalo de mayor afluencia es el de"18 a menos 28"años; con un 64 y un 58 por ciento respectivamente. Le sigue el rango de "28 a menos de 38 años", en el caso de las mujeres, y de "38 a menos 48 años", en lo que respecta a los hombres. A continuación, el grupo comprendido entre los "38 a menos de 48" años se ubica en tercer lugar con un 11% en relación al género femenino; y en el caso de los hombres hay un equilibrio de afluencia entre los rangos "de 28 a menos de 38" y "menos de 18". Las mujeres, con el intervalo de "48 a menos de 58" años ocupan el cuarto lugar de participación.

RANGO DE EDAD	TOTAL
MENOS DE 18 AÑOS	7
DE 18 A MENOS DE 28	59
DE 28 A MENOS DE 38	14
DE 38 A MENOS DE 48	12
DE 48 A MENOS DE 58	8
DE 58 A MENOS DE 68	
MÁS DE 68	

Los intervalos de edad de mayor afluencia en las Jornadas formativas se ubicaron así:

1. De 18 a menos de 28 años.
2. De 28 a menos de 38 años.
3. De 38 a menos de 48 años.
4. De 48 a menos de 58 años.
5. Menos de 18 años.

Si se realiza una comparación con los datos del año anterior, se equiparan los datos de participación en los dos primeros rangos de afluencia, ya que coinciden con los obtenidos en las jornadas previas. El año pasado, supuso un 48% y un 15% de asistencia respectivamente. En el tercer lugar es dónde existe una discrepancia ya que el año pasado fue el parámetro de los "48 a menos de 58 años", quién ocupaba esta posición; mientras que este año es el intervalo "de los 38 a menos de 48 años". A partir de este punto, los datos sufren una modificación ya que en las jornadas previas los datos se distribuyeron así:

1. De 38 a menos de 48, con un 10,9%.
2. Menos de 18 años, un 4,6%.
3. De 58 a menos de 68 años, con un 4,6%
4. Más de 68 años, con 1,5%.

AÑO 2019

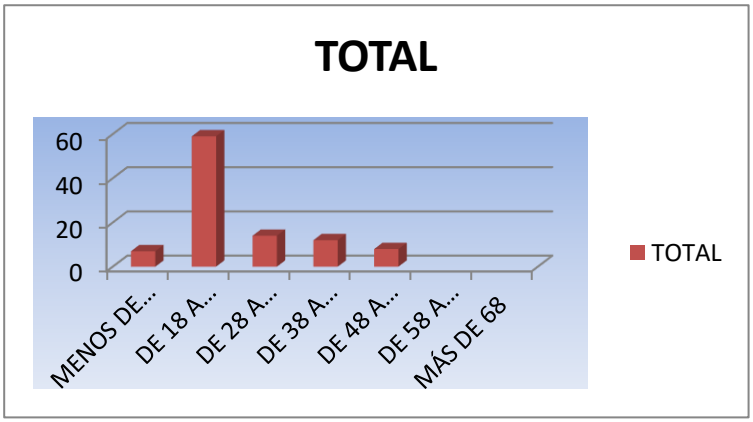

AÑO 2018

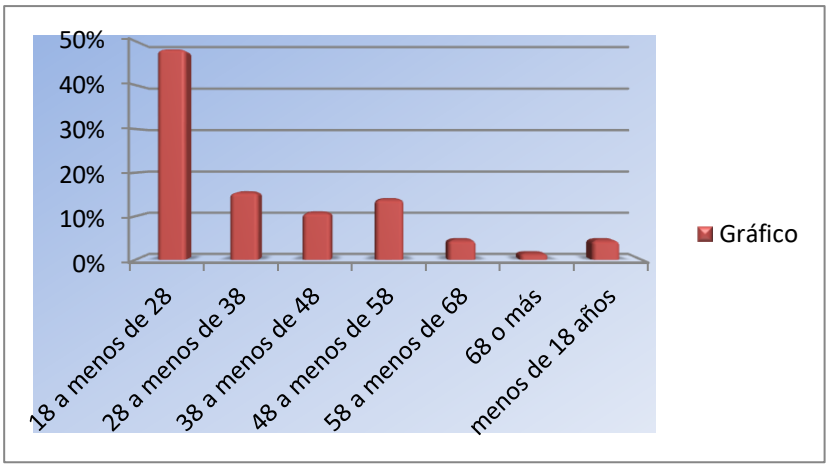

¿CÓMO TE ENTERASTE DE LAS JORNADAS?

MEDIO DE CONOCIMIENTO	TOTAL DE RESPUESTAS
PRENSA	
RADIO	
TELEVISIÓN	3
REDES SOCIALES	2
AMIGOS/AS	18
FAMILIARES	1
OTROS	76

La mayor parte de las personas que asistieron a las jornadas, obtuvieron la información para acceder a las mismas a través de otros medios que no se reflejan en el cuestionario. En la casilla otros; a pesar de que puede referirse a multitud de formas de conocimiento, se valora la posibilidad que los participantes hayan obtenido la información, en las charlas previas de sensibilización que se impartieron en los centros educativos. Así mismo, las trabajadoras y trabajadores de Apreme, acudieron a los diferentes centros escolares donde no se expusieron dichas charlas; para informar sobre las jornadas; captando así, mas afluencia. Este dato supone un 76% del total valorado.

En segundo lugar, destaca el grupo de iguales, con un porcentaje del 18%. A continuación, los datos reflejan cantidades mínimas de diferencia entre televisión, redes sociales y familiares; con un 3%; 2% y un 1%, respectivamente.

AÑO 2019

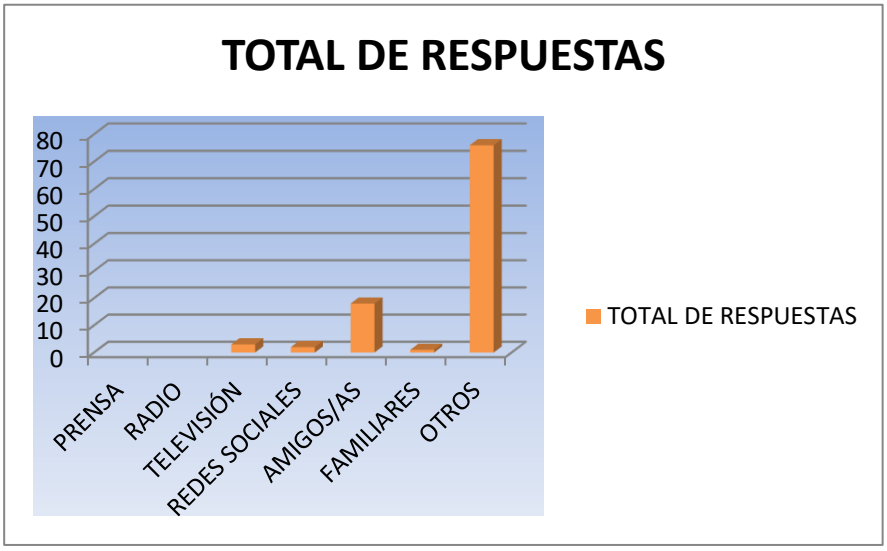

AÑO 2018

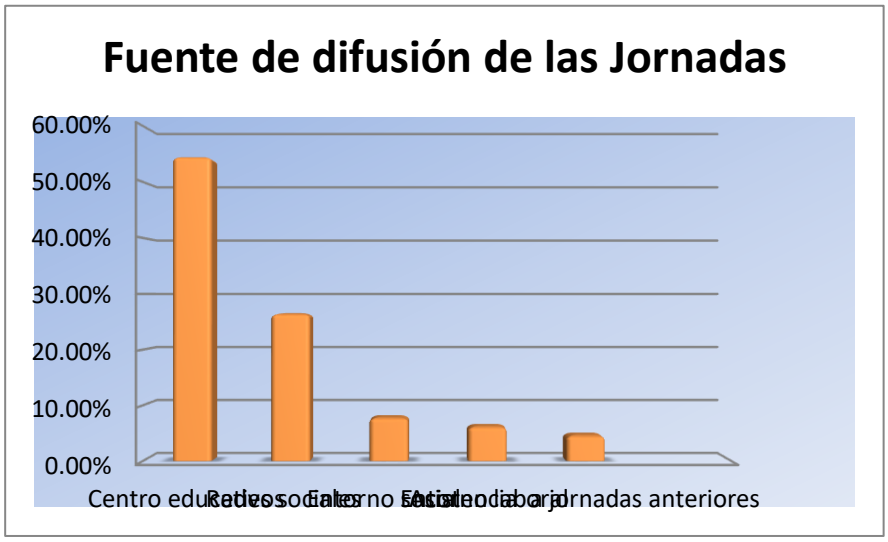

¿CONOCÍAS LA ASOCIACIÓN APREME ANTES DE SU PARTICIPACIÓN EN LAS JORNADAS?

CONOCIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN	SÍ	NO	NO CONTESTA
TOTAL DE RESPUESTAS	33	66	1

La mayor parte de las personas que valoraron las jornadas formativas tenían un conocimiento previo de la entidad, quedando reflejado con un 66% del total de participación. Un 33% de los asistentes, descubrieron la misma a través de este evento, y un 1% no contesto a la pregunta.

Si comparamos los datos con el año anterior, no discrepan mucho de la realidad expuesta este año; ya que en la anterior edición las personas que no conocían la Asociación supusieron un 32,8%; y las que ya disponían de un conocimiento previo fueron el 67,1%.

AÑO 2019

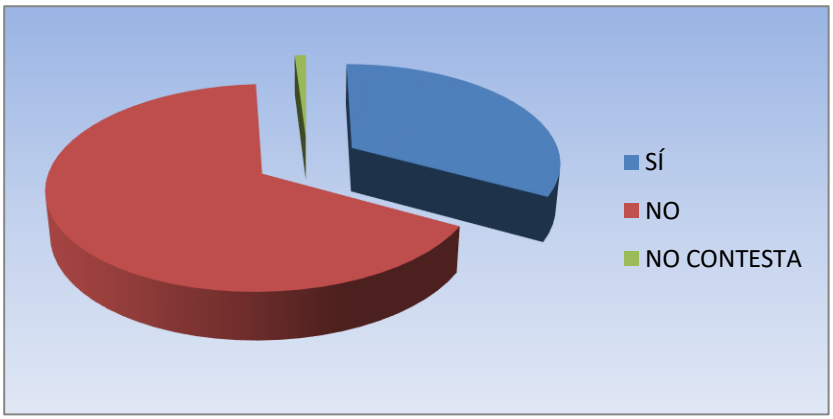

AÑO 2018

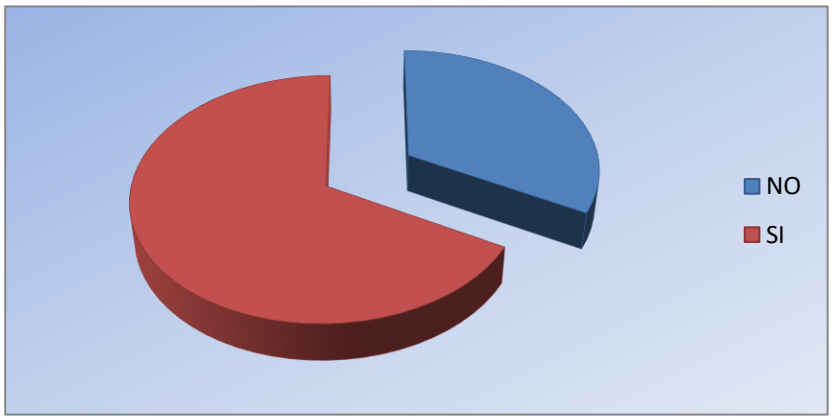

¿CREES QUE TIENES INFORMACIÓN SOBRE APREME Y LAS ACCIONES QUE DESARROLLA?

INFORMACIÓN SOBRE APREME Y SUS ACCIONES	SÍ	NO	NO CONTESTA
TOTAL DE RESPUESTAS	50	43	7

En desarrollo de la pregunta anterior, se cuestiona si conocen las acciones que desempeña la entidad. A este respecto, hay una respuesta equitativa ya que el 50%, responde de manera afirmativa; en contraposición del 43% que lo hace de manera negativa. Un 7% se abstiene de contestar a la pregunta.

En comparación con el año anterior, se ha disminuido en el conocimiento de las acciones un 3,1%, ya que el porcentaje correspondía a un 53,1%. De manera negativa en el ciclo antecesor, fue un 43,7% el que utilizó esa respuesta.

Aunque este año se ha producido un descenso porcentual de un 3%, es ínfimo en relación al año 2018 con respecto al 2017, donde este descenso alcanzo la cifra de un 12,9%.

Sí se hace una valoración de las personas que acudieron a las jornadas, estos datos se pueden interpretar como el resultado del alumnado que acudió de los diferentes centros educativos de la zona. Puede que estos futuros profesionales no conocieran del todo las acciones que se realizan en la entidad; así como, la organización en sí misma. También se valora como opción que las personas que acudieron, debido a la localidad a la que pertenecían no dispusieran de dicha información, ya que hubo participación de distintos centros de la laguna.

AÑO 2019

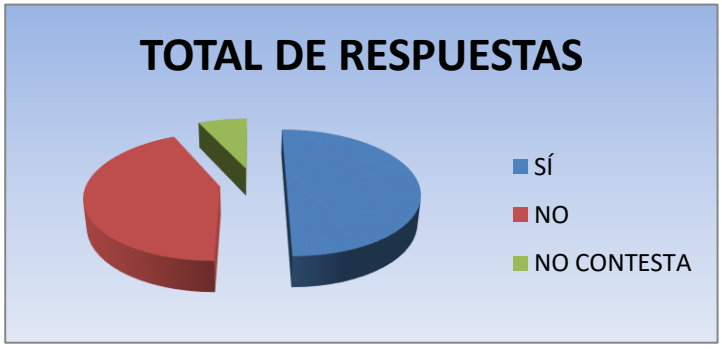

AÑO 2018

DE LAS ACTIVIDADES DEL I FESTIVAL INCLUSIVO ¿QUÉ ES LO QUE MÁS TE HA GUSTADO?

ACTIVIDADES	TOTAL DE RESPUESTAS
CINE SOCIAL	
DOCUMENTAL	3
EXPOSICIÓN	13
JORNADAS	72
CONCIERTO	1
NO CONTESTARON	11

Las personas asistentes, consensuaron respuesta en que la actividad que más les gusto fueron las jornadas. Como interpretación se puede deducir que este hecho responde a que la mayor parte de los participantes que realizaron el cuestionario fue el alumnado de los diferentes centros educativos. El resto de los asistentes, al acudir de manera autónoma como profesionales, no entregaron el cuestionario. Esta respuesta supuso el 72% de las personas que acudieron.

En segundo lugar destacaron la Exposición; seguida bastante de cerca por los que no contestaron. Esto supuso un 13 y un 11% respectivamente.

En los últimos puestos el documental y el concierto con un 3 y un 1 por ciento.

En esta pregunta hubo un rango abierto que se refería a las actividades que se proponían para un próximo festival. Las respuestas más repetidas, en este intervalo fueron:

- Dinámicas generales
- Abordar el tema de cómo responder ante las diferentes conductas del alumnado infantil, primaria, secundaria, etc.
- Abordar temática específica en discapacidad: trastornos mentales, etc.
- Testimonios reales de personas y/ o sus familiares
- Más ponentes
- Ocio y tiempo libre inclusivo. Ejercicio y actividad física en la discapacidad.

- Experiencias profesionales en el ámbito educativo

La respuesta que más se repitió es la solicitud de unas jornadas más dinámicas de interacción con el público. En este sentido, se solicito talleres prácticos, interacción con los ponentes, etc.

Un 75% de los encuestados, se abstuvieron de respuesta en este intervalo.

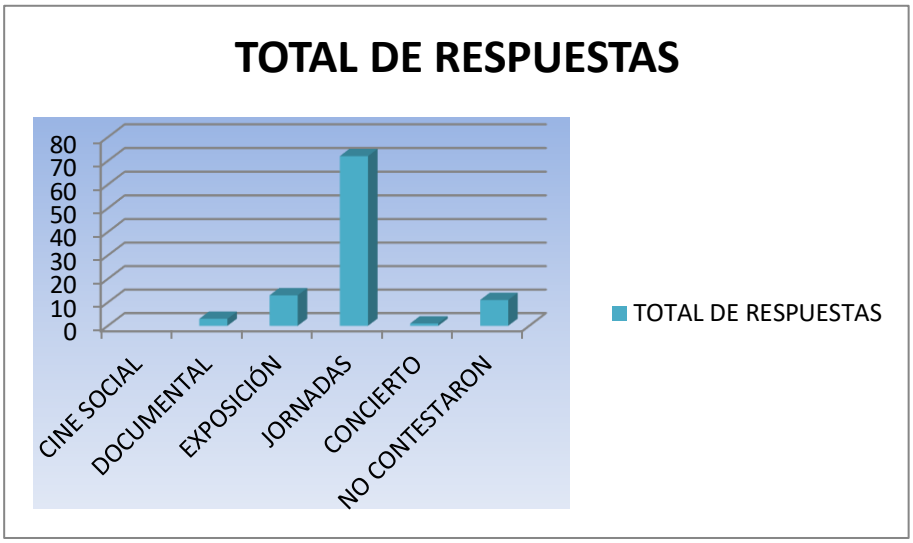

VALORA EN UNA ESCALA DE UN 1 AL 5, TU SATISFACCIÓN CON RESPECTO A LAS IV JORNADAS, DONDE EL 1 ES MUY POCO SATISFECHA Y EL 5 ES MUY SATISFECHA.

GRADO DE SATISFACCIÓN	1	2	3	4	5	NO CONTESTA
NÚMERO DE RESPUESTAS		2	8	31	56	3

Ante la pregunta del grado de satisfacción de las jornadas, se estableció un rango donde 1 suponía estar nada satisfecho, y 5 bastante satisfecho. La respuesta

mayoritaria fue en el rango número 5 con un 56%. Seguidamente, el 31% en el grado de muy satisfecho.

En tercer lugar, destaca la respuesta de satisfecho con un 8%; seguidamente de un 3% que no contesto; y un 2% con un poco satisfecho.

Las respuestas de este año coinciden con las del anterior en grado de satisfacción. Los resultados arrojados del ejercicio anterior supusieron que un 71,8% de los asistentes valoraran con la mayor puntuación posible su agrado con respecto a las jornadas. Así mismo, el rango de muy satisfecho comparte la segunda posición en ambos ejercicios, ya que el año 2018 correspondió al porcentaje del 23,4%. En este periodo solo un 4,6% valoro las jornadas con un satisfecho.

En el análisis de datos, aunque se comparten posiciones hubo un pequeño descenso en el porcentaje de satisfacción, bajando un 15% la puntuación de este rango. Aún así, el resultado es favorable ya que un 87% califico con los mejores porcentajes sus niveles de agrad

AÑO 2019

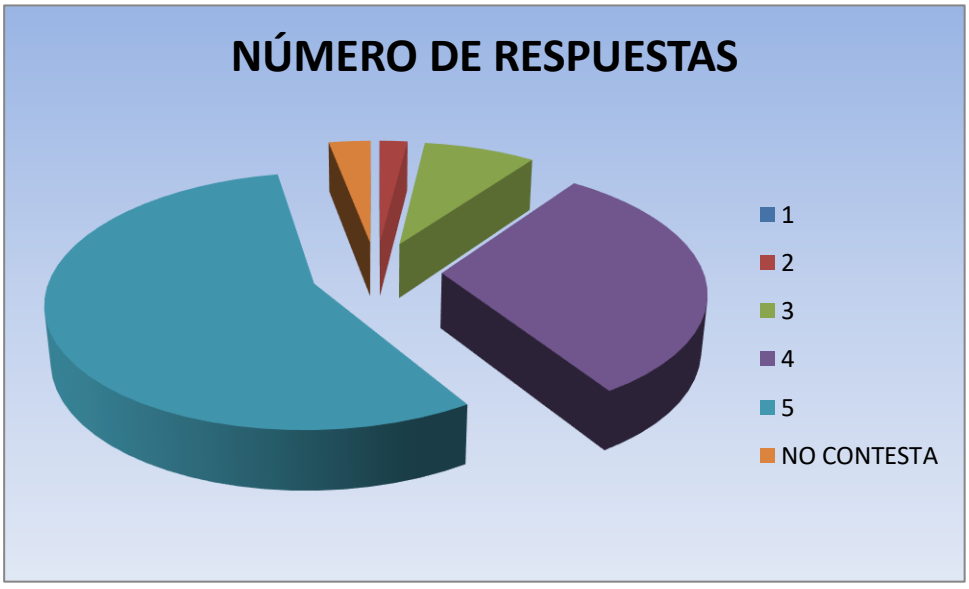

AÑO 2018

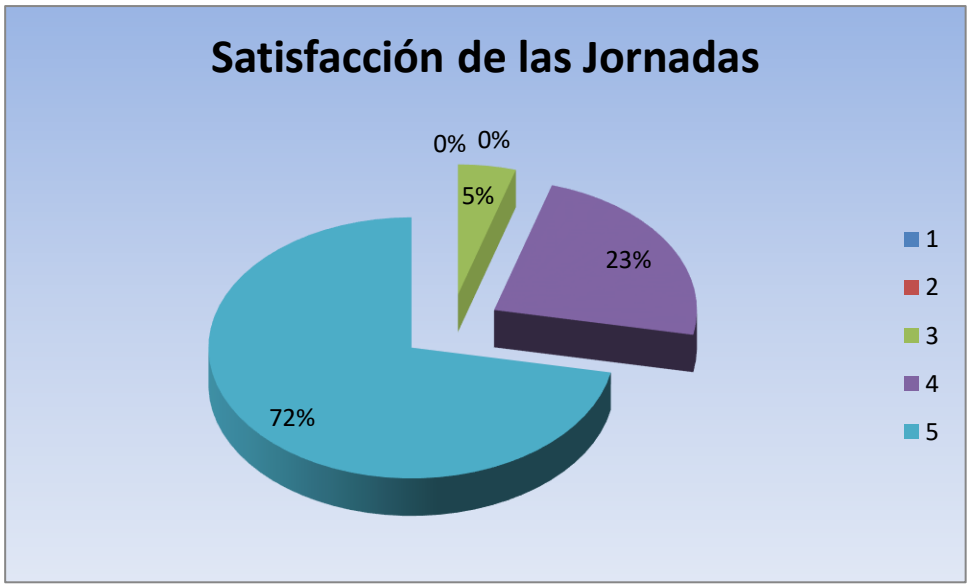

FORMACIÓN (PONENTES) QUE TE INTERESARÍA RECIBIR DE CARA A UNAS PRÓXIMAS JORNADAS.

Ante la perspectiva de unas nuevas Jornadas, se solicito información sobre que temática abordar. Un total de un 29% de los asistentes, contestaron a esta pregunta; mientras que el resto se abstuvo. Fueron múltiples las respuestas en este sentido, aunque hubo una réplica en cuánto a abordar los distintos tipos de diversidad funcional. También sobresalió de manera exponencial, las respuestas relacionadas con la combinación de las personas con discapacidad y otros colectivos.

De la pregunta propuesta se obtuvo el siguiente vaciado:

- Visibilizar los distintos colectivos en cuánto a diversidad funcional.
- Violencia de género en el ámbito de la discapacidad.
- Experiencias personales
- Cómo inciden las emociones en las personas con diversidad intelectual.

- Racismo y discapacidad
- Recursos Insulares.
- Discriminación en los Colegios por la diversidad funcional.
- Otros colectivos.
- Mediación Comunicativa

Cómo ponentes, las personas sugeridas fueron:

- Nick Vujicic
- Juan Manuel Montilla “El Langui”
- Aarón Pérez
- Grupo CERMI: Presidente actual; Ex presidente (Luis Antonio Cayo Bueno).
- Mohamed Enhamed; ex deportista paraolímpico ciego y coaching motivacional.

En relación a las respuestas obtenidas en 2018, ha habido un cambio de opiniones en multitud de sentidos. En este período se solicitó abordar la discapacidad desde todos sus aspectos: beneficios fiscales, educación, inclusión laboral, recursos de actividades de ocio y tiempo libre; envejecimiento, etc.

En consonancia tampoco hubo ninguna coincidencia en lo que respecta a los ponentes. El año anterior se solicitó que acudieran a las mismas, la Asociación Luz en la Finestra; y Mar Romera, docente y experta en Inteligencia Emocional.

LO MEJOR DE LA ACCIÓN FORMATIVA DE LAS JORNADAS HA SIDO:

MEJOR ACCIÓN DE LAS JORNADAS	TOTAL DE RESPUESTAS
PONENTES	19
CONTENIDO	
ORGANIZACIÓN	31
MATERIAL	
MÍIMO DOS RESPUESTAS	12
TODAS LAS RESPUESTAS MARCADAS	33
ABSTENCIÓN	5
OTROS	

Los asistentes a las Jornadas de Sensibilización acontecidas este año han dejado manifiesto su satisfacción en todos los aspectos del festival, ya que han valorado de forma destacable todas las posibles opciones expuestas. El 33% de los participantes marcaron todas las elecciones disponibles; y un 32% destaco la labor profesional, marcando como la mejor iniciativa, la organización.

Un 19% mostro su satisfacción con respecto a los ponentes; y un 12% destaco mínimo dos opciones entre las que destacaban:

- Contenido y organización
- Ponentes y organización.
- Contenido y material.

En comparación con los datos extraídos del año anterior, este año se refleja una satisfacción más genérica, porque valoran de manera positiva el conjunto del evento. En 2018 lo más destacable en este ámbito fueron los ponentes; mientras que este año sobresalió el conjunto total.

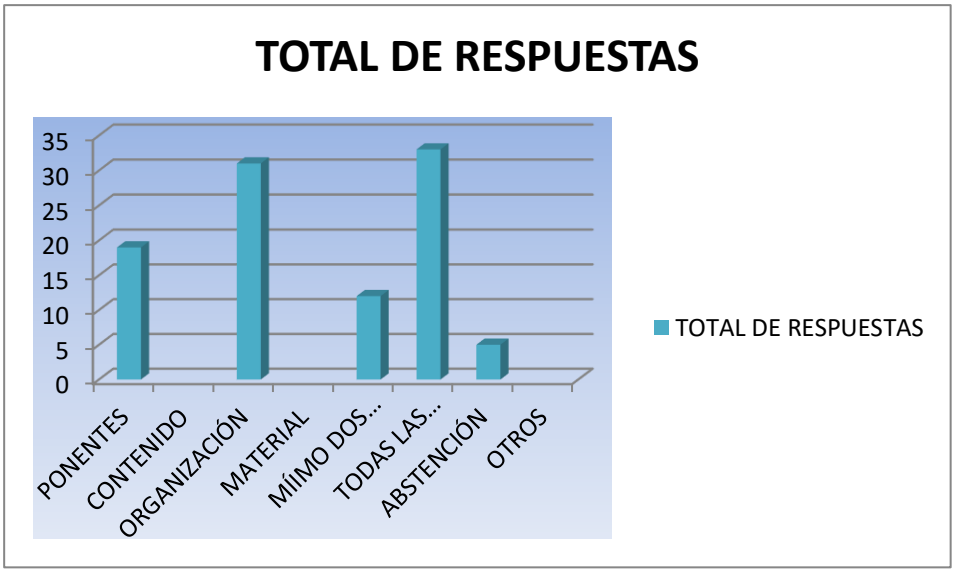

LO QUE DEBEMOS MEJORAR

La variante de respuestas en este sentido se distingue entre el contenido; el material y el espacio. De forma genérica los aspectos en los que se solicita mejora son los siguientes:

- Difusión. En este apartado un 2% de los encuestados solicita una mayor propagación en los diferentes medios de comunicación.

- Material y espacio. Aquí hay que hacer una diferenciación entre material utilizado para sentarse y el espacio habilitado, ya que un 8% expone una réplica de incomodidad en este aspecto. Y los recursos utilizados en las ponencias. Un 4% de los asistentes informa de la dificultad para la visualización de los power point, y los contenidos expuestos. En este sentido se solicita mayor diversidad. Con respecto al material también destacar que una persona solicita que se envíe la documentación por correo electrónico.

- Dinamismo. Este es el elemento más destacado para mejorar. Un 29% de los encuestados valoraron este aspecto como clave. Manifiestan su disconformidad a la hora de la exposición de las Jornadas, solicitando desde talleres; hasta una participación más activa entre ponentes y público.

- Abstención. Un 52% de los asistentes no contestaron a esta pregunta.

- ¡Seguir así! Un 5% de las personas que acudieron felicitaron a la entidad y expusieron multitud de aspectos positivos para que se sigan desarrollando eventos de este tipo.

Aunque se puede decir que no es una cantidad destacable, un 1% dejo un mensaje con el que me gustaría finalizar este apartado, porque se puede considerar

como algo a tener en cuenta para valorar la labor y gran trabajo que existe tras un evento de esta categoría:

CONCLUSIONES

A nivel general son múltiples los aspectos positivos a destacar de este Festival, desde el ámbito de la asistencia, hasta la satisfacción de los participantes.

Este año, 293 personas acudieron a la parte formativa. Todo un éxito si se tiene en cuenta que el día que se ejecuto fue entre semana y en horario laboral. Aunque es cierto que es computable, para las personas que se dedican a la disciplina, acudir a un evento de esta índole, se puede considerar que existiría más afluencia si se realizara en fin de semana.

Analizando los medios de comunicación donde se difundió el festival; aunque siempre se pueden utilizar más recursos en relación a este cometido, fue enorme el despliegue de medios utilizados en este sentido. La difusión se realizó de manera transversal utilizando la prensa, la radio, cartelería, pancartas, redes sociales, telefónicamente, diferentes recursos y entidades, etc.

Si lo que se valora es el contenido y material expuesto, se puede afirmar que fue un éxito la elección del mismo, ya que fue uno de los elementos destacables como acción más satisfactoria que plantearon los asistentes.

Como elemento de mejora a tener en cuenta para el año que viene cabría destacar el hecho de que las ponencias fueran más dinámicas, porque pese a que el contenido era inmejorable; al igual que los ponentes eran personas con una formación inestimable, tanta información condensada en un corto espacio de tiempo, puede resultar cargante en alguno de los sentidos.

Estas jornadas han supuesto una gran repercusión y sensibilización a nivel socio-comunitario, contando con un gran nivel de participación; lo que determina que

el objetivo perseguido con la puesta en marcha de este evento, se ha alcanzado con éxito.

De manera general, valorando todos los datos extraídos se puede considerar que el I FESTIVAL Y LAS IV JORNADAS DE DINAMIZACIÓN han sido todo un éxito en multitud de sentidos. El despliegue de medios, recursos materiales y humanos, el trabajo invertido, y el objetivo perseguido, se ha alcanzado con matrícula.

Sólo terminar con una frase que me voy a permitir el atrevimiento de robarle a uno de los asistentes al acto, porque considero que representa la iniciativa a desarrollar para el próximo año:¡¡¡HAY QUE REPETIR!!!

8. Proyectos previstos y en ejecución 2020

- **UNO MÁS 2019/20**

Subvencionado por el Servicio Canario de Empleo del Gobierno de Canarias, Servicio Público de Empleo Estatal del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Objetivo: Realizar una obra o servicio de interés general y social a través de la atención integral de las personas con diversidad funcional intelectual, pertenecientes a la Asociación APREME y sus familias.

Inicio: 01/10/2019**; Finalización:** 30/06/2020

- **HUERTO TERAPÉUTICO**

Subvencionado por la Fundación CajaCanarias.

El taller de Huerto Terapéutico consiste en la utilización del huerto y vivero de la entidad y su entorno como recurso terapéutico con nuestros usuarios/as. Se basa en

realizar estimulación multisensorial utilizando herramientas, materiales y productos donde se favorecerá la comunicación con el entorno, las condiciones físicas y psíquicas y las capacidades sensorial- perceptivas.

Objetivo: Ofrecer una atención en el área de la estimulación basal/multisensorial y en área de la interrelación e intercambio social y comunicativo sobre todo los que tienen más dificultad en las relaciones sociales.

Inicio: 08/01/2020 **Finalización:** 07/07/2020

- **ACTUACIÓN SOCIAL 2019**

Subvencionado por área de Gobierno Abierto, Acción Social y Atención Ciudadana del Cabildo Insular de Tenerife.

Objetivo: Favorecer la Integración Social de las personas usuarias de Apreme, así como mejorar su calidad de vida y la de sus familias y garantizarles la prestación de un servicio anual, de atención integral, para satisfacer sus necesidades, favorecer su desarrollo y aprendizaje.

Inicio: 01/01/2020 **Finalización:** 31/12/2020

- **APREME TE LLEGA 2019/2020**

Subvencionado por el Área de Gobierno Abierto, Acción Social y Atención Ciudadana del Cabildo Insular de Tenerife.

Objetivo:

- Garantizar el correcto funcionamiento de la Asociación Apreme y el desarrollo de sus actividades para el desarrollo de su programa de atención en competencias sociales básicas y la prestación de sus servicios.

- **DAUTE 2019/2020**

Subvencionado por el Área de Gobierno Abierto, Acción Social y Atención Ciudadana del Cabildo Insular de Tenerife.

Objetivo: Ofrecer atención directa en la cobertura de las necesidades básicas, principalmente alimentación, a aquellos que se encuentran en situación de exclusión social o en riesgo de padecerla.

- **APREME ESTÁ AQUÍ 2019/2020**

Subvencionado por el Área de Gobierno Abierto, Acción Social y Atención Ciudadana del Cabildo Insular de Tenerife.

Objetivo:

- Posibilitar la inclusión social de las personas usuarias de Apreme así como mejorar su calidad de vida y la de sus familias y garantizarles la prestación de un servicio anual de atención integral para satisfacer sus necesidades esenciales, favorecer su desarrollo y aprendizaje.

- **PROGRAMA DE RADIO "APREME AL AIRE"**

En la radio comarcal Ycoden Daute radio, a través de un acuerdo de colaboración (94.1 FM), una vez al mes.

Objetivo**:** Dar a conocer la ASOCIACIÓN APREME y dar voz a la diversidad funcional.

Actualmente la entidad quiere volver a poner en marcha un programa de radio en Ycoden Daute Radio (91.4 FM) (ésta es la radio más importante de la comarca noroeste) una vez al mes, en directo, dónde participen profesionales relacionados con la diversidad funcional, políticos, directivos de obras sociales, familias de personas con diversidad funcional. Este programa surge con la idea de difundir las actuaciones de Apreme, hablar de los objetivos de los proyectos así como sus fuentes de financiación y DAR VOZ A LA DIVERSIDAD FUNCIONAL con el objetivo final de sensibilizar a la sociedad.

Colaboración con Tenerife Solidario de Sinpromi, a través del cual se incluye el programa de Radio "Apreme al Aire", dentro del programa "ESCÚCHANOS" DE TENERIFE SOLIDARIO.

9. Mecanismos de difusión de la entidad

Durante el año 2019 la entidad utilizó varios mecanismos para darle difusión a las actividades que ha realizado. Para ello se conto con la página web de la asociación ***www.apreme.org***.

Asimismo, también se utilizaron diferentes perfiles en las redes sociales, tales como:

- Facebook: **Asociación Apreme**
- Instagram: **asociacionapreme**
- Twiter: **AsociaciónApreme@asociapreme**

10. Perfil de los usuarios/as

Actualmente APREME cuenta con **32 personas socias y sus familias, de las cuales 20 son atendidas diariamente en la entidad y a otros se les presta servicio de transporte**. Proceden de diferentes municipios de la zona Norte de Tenerife. Todos/as son mayores de edad, con discapacidad intelectual ligera y/o severa y patologías asociadas, conviven con sus padres/madres o familiares cercanos, o tutelados/as por alguna fundación. En su mayoría viven en zonas rurales, con condiciones socioeconómicas bajas y con recursos personales limitados. La mayoría son familias con más de un miembro con discapacidad intelectual y que sufren de exclusión social o tienen riesgo de padecerla.

Son personas que han finalizado la edad escolar y debido a su grado de discapacidad no tienen acceso a otro tipo de formación, por lo que Apreme es el único recurso que ofrece la zona norte de Tenerife. Cuando estos chicos/as finalizan la edad escolar no cuentan con un recurso o servicio donde ser atendidos/as en sus necesidades educativas y sociales; por lo que permanecen en sus hogares, sobreviniendo situaciones de aislamiento y exclusión social.

La mayoría de nuestros usuarios/as los compartimos con el Centro Ocupacional, ya que estamos ubicados en el mismo edificio que es propiedad de la entidad. APREME presta sus servicios desde las 14:00 horas hasta las 19:00 de la tarde, donde desarrollan sus actividades.

Datos:

❖ Distribución por sexo:

GÉNERO	Nº USUARIOS/AS
VARÓN	18
MUJER	14

❖ Distribución según la Edad:

EDAD	Nº USUARIOS	Nº USUARIAS
MENOS DE 20	1	
21-30	4	1
31-40	4	1
41-50	7	6
51-60	2	6
MÁS DE 61		

❖ Distribución por Municipio:

MUNICIPIOS	Nº USUARIOS	Nº USUARIAS
GARACHICO	1	3
ICOD DE LOS VINOS	10	7
LOS REALEJOS	3	1
LA OROTAVA	4	1
EL TANQUE		1
LOS SILOS		1

❖ Distribución según porcentaje de minusvalía:

PORCENTAJE DE DISCAPACIDAD	Nº USUARIOS	Nº USUARIAS
30-59%	1	
60-75%	7	5
IGUAL O MAYOR A 76%	10	9

11. Memoria económica

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa	00521 - APREME ASOC NTRA SRA AMPARO	**Página**	1
		Fecha listado	22/04/2019
Observaciones		**Período**	De Enero a Diciembre

		2018
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1. Ing.de la actividad propia		214.067,26
b) Aportaciones de usuarios		26.517,50
721	CUOTAS DE AFILIADOS	26.517,50
c) Ingr de promociones,patrocinad y		28.854,06
722	PROMOC.CAPTACION RECURSOS	8.804,56
723	INGRES.PATROCINAD.Y COLAB	20.049,50
d) Subv.donac y legados imput.exc ejerc		158.695,70
740	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LE	158.695,70
3. Gastos por ayudas y otros		
d) Reintegro de subv, donac y legados		
658	OTROS GASTOS DE GESTIÓN	-198,65
6. Aprovisionamientos		
606	DESCUENTOS SOBRE COMPRAS POR	
8. Gastos de personal		-105.059,82
640	SUELDOS Y SALARIOS	-81.123,19
641	INDEMNIZACIONES	-598,73
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE L	-23.337,90
9. Otros gastos de la actividad		-88.778,56
622	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-13.012,40
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES IN	-357,70
625	PRIMAS DE SEGUROS	-3.517,82
628	SUMINISTROS	-6.029,26
629	OTROS SERVICIOS	-65.861,38
10. Amortización del inmovilizado		-6.075,94
681	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-6.075,94
11. Subv,donac,legados capital trasp al exced ej		
746	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LE	2.669,91
A.1) EXCED DE ACT (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12		16.624,58
14. Ingresos financieros		

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa	00521 - APREME ASOC NTRA SRA AMPARO	**Página**	2
		Fecha listado	22/04/2019
Observaciones		**Período**	De Enero a Diciembre

		2018
769	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	
15. Gastos financieros		
669	OTROS GASTOS FINANCIEROS	-234,26
A.2) EXCED OP FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		16.481,44
A.4) VAR.PATR NETO RECONOC EN EL EXCED EJ(A.		16.481,44

11. Resultados

Para ***evaluar el desarrollo y los resultados de la entidad durante el año 2019***, hemos tenido en cuenta utilizar un sistema de ***evaluación abierta y continua***, que nos permita adaptar las acciones que se van desarrollando. Todas y cada una de ellas dirigidas al cumplimiento de los principios, valores y finalidad de APREME.

Para ello hemos realizado una ***observación directa*** durante el desarrollo de las actividades, con el fin de recoger la mayor información posible que nos ayude a mejorar las acciones, para adaptarlas a las necesidades reales de las personas con las que trabajamos. Toda esta información es de vital importancia a la hora de planificar futuros proyectos o de plantear nuevos servicios en la entidad.

Durante el pasado ***año 2019*** se realizaron en ***total 15 talleres*** relacionados con el área de cuidado y autonomía personal y del entorno doméstico, área de autonomía social y entorno comunitario, área de expresión, conocimiento personal y uso del tiempo libre, y área educativa. Todos ellos compuestos por una amplia variedad de actividades en las que participaron un mínimo de ***20 personas*** usuarias de la entidad, cuya duración total fue de ***1900 horas*** aproximadamente.

Hemos de destacar la ***participación e implicación*** de todas las personas beneficiarias de la entidad, así como el ***logro en la consecución de los objetivos*** de los proyectos desarrollados a lo largo del año 2019. Los cuales fueron apropiados para el perfil y características que presentan de las personas usuarias de la Asociación en general.

En cuanto a la ***temporalidad*** de las acciones, señalar la ***importancia de la continuidad*** del trabajo con las personas de este colectivo durante el año 2020, que evite el deterioro de los progresos adquiridos y que fomente la adquisición de nuevas destrezas encaminadas al desarrollo integral de los usuarios y usuarias. Por otro lado, es primordial potenciar las habilidades sociales y relaciones interpersonales con la comunidad y sus propios compañeros y compañeras, para que éstos puedan alcanzar

la mayor autonomía posible que facilite y favorezca su normalización e integración en nuestra sociedad.

Para conseguir la finalidad de APREME, y por tanto los objetivos de los proyectos que se desarrollan, se hace ***imprescindible la participación e implicación de las familias***, lo que a su vez favorece las relaciones existentes y la continuidad del trabajo una vez los usuarios y usuarias llegan a su domicilio, enriqueciendo el proceso madurativo de los mismos.

Además, es de vital importancia que trabajen de manera rutinaria, ***actividades de ocio deportivo*** en el que desarrollen la flexibilidad, la fuerza, y la destreza para ***conseguir una vida sana*** a lo largo de su etapa evolutiva.

Por parte del equipo de trabajo, se han realizado ***reuniones de coordinación*** mensualmente para comprobar que el desarrollo del trabajo de la entidad se ajusta a la planificación elaborada, para llevar un control de los materiales necesarios para las actividades de las distintas áreas y para valorar si estas están siendo adecuadas para las personas beneficiarias.

Todo ello para contribuir a alcanzar el principal objetivo de la Asociación APREME, para el cual trabajamos día a día ***DEFENDER LOS DERECHOS Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS USUARIOS Y USUARIAS.***

En Icod de los Vinos, a 31 de diciembre de 2020.

LA PRESIDENTA

Mª AUXILIADORA TORRES VELÁZQUEZ

LA PRESIDENTA,

Dña. Mª AUXILIADORA TORRES VELÁZQUEZ